

VERSIÓN PÚBLICA DEL ORDEN DEL DÍA

DE LA XI SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES,
CELEBRADA EL 10 DE ABRIL DE 2019

LEYENDA DE LA CLASIFICACIÓN

Fecha de Clasificación: 10 de abril de 2019. **Unidad Administrativa y Clasificación:** Secretaría Técnica del Pleno elabora versión pública del Orden del Día, por contener información **Confidencial** de conformidad con los artículos 104, 113, fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LFTAIP); 107 y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIP); así como el Lineamiento Séptimo, fracción III, Trigésimo Octavo, fracción I, Quincuagésimo Primero al Tercero, Sexagésimo, Sexagésimo Primero y Sexagésimo Tercero de los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas (Lineamientos Generales).

Datos que se clasifican	Características del documento y/o página donde se encuentran clasificadas	Fundamento de clasificación	Motivación de la clasificación
(I) Asunto listado en el numeral III.9 del Orden del Día.	(I) Página 2.	(I) Artículo 23 y 116 de la LGTAIP; 113, fracción I de la LFTAIP; 2, fracción V, 6, 31 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; y 47, primer párrafo de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión; así como los Lineamientos Trigésimo Octavo, fracción I y Sexagésimo Primero de los Lineamientos Generales.	(I) La información que se testa, se considera Confidencial, por contener datos personales.

Firma y Cargo del Servidor Público que clasifica: Lic. Yaratzet Funes López, Prosecretaría Técnica del Pleno, en suplencia por ausencia del Secretario Técnico del Pleno, en términos del artículo 5, segundo párrafo, del Estatuto Orgánico del Instituto Federal de Telecomunicaciones.

Fin de la leyenda.

XI SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL
INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

10 DE ABRIL DE 2019

ORDEN DEL DÍA

I.- VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

II.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

III.- ASUNTOS QUE SE SOMETEN A CONSIDERACIÓN DEL PLENO.

III.1.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprueba el Acta de la VIII Sesión Ordinaria, celebrada el 11 de marzo de 2019.
(Secretaría Técnica del Pleno)

III.2.- Resolución mediante la cual el Instituto Federal de Telecomunicaciones determina que la concentración que se refiere el aviso que se tramita en expediente AVC-002-2018, cumple con los incisos a. a d. establecidos en el primer párrafo del artículo Noveno Transitorio del Decreto por el que se expide la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, y la Ley del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano; y se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones en materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión.
(Unidad de Competencia Económica)

III.3.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones resuelve sobre la concentración radicada bajo el expediente No. UCE/CNC-002-2019, notificada por II-VI Incorporated y Finisar Corporation.
(Unidad de Competencia Económica)

III.4.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprueba y emite la Convocatoria y las Bases de Licitación Pública para concesionar el uso, aprovechamiento y explotación comercial de 40 MHz de espectro radioeléctrico disponibles en la banda de frecuencias 2000-2020/2180-2200 MHz para la prestación del servicio complementario terrestre del servicio móvil por satélite (Licitación No. IFT-9).
(Unidad de Espectro Radioeléctrico)

De conformidad con los artículos 23 y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 113, fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 2, fracción V, 6, 31 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; y 47, primer párrafo de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión; así como los Lineamientos Trigésimo Octavo, fracción I y Sexagésimo Primero de los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para elaboración de Versiones Públicas, se suprime el contenido de lo testado en virtud de contener datos personales confidenciales.

III.5.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones autoriza el acceso a la multiprogramación a Televimex, S.A. de C.V., en relación con la estación de televisión con distintivo de llamada XHURT-TDT, en Uruapan, Michoacán.
(Unidad de Medios y Contenidos Audiovisuales)

III.6.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones autoriza el acceso a la multiprogramación a Televimex, S.A. de C.V., en relación con la estación de televisión con distintivo de llamada XHZ-TDT, en Querétaro, Querétaro.
(Unidad de Medios y Contenidos Audiovisuales)

III.7.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones autoriza el acceso a la multiprogramación a Televimex, S.A. de C.V., en relación con la estación de televisión con distintivo de llamada XHBN-TDT, en Oaxaca, Oaxaca.
(Unidad de Medios y Contenidos Audiovisuales)

III.8.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones autoriza el acceso a la multiprogramación a Televimex, S.A. de C.V., en relación con la estación de televisión con distintivo de llamada XHHES-TDT, en Hermosillo, Sonora.
(Unidad de Medios y Contenidos Audiovisuales)

III.9.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones impone una multa y declara la pérdida de bienes en beneficio de la Nación, derivado del procedimiento administrativo iniciado en contra de **"CONFIDENCIAL"** y/o Outsourcing en Radiocomunicación Radiotrunking, S.A. de C.V., por prestar el servicio de radiocomunicación privada en la Ciudad de México, sin contar con la respectiva concesión, permiso o autorización.
(Unidad de Cumplimiento)

III.10.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones resuelve el procedimiento administrativo de revocación instruido en contra de Electrónica, Ingeniería y Comunicaciones, S.A. de C.V. por no iniciar la prestación de los servicios concesionados.
(Unidad de Cumplimiento)

III.11.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones revoca el permiso otorgado el veinticinco de agosto de mil novecientos noventa y cuatro a la Unión de Taxistas Radio Eco del Estado de Querétaro, A.C., para instalar y operar un sistema de radiocomunicación privada, en la ciudad de Querétaro, Querétaro, utilizando las frecuencias 460.350 MHz y 466.850 MHz, por incumplir de manera reiterada la obligación de pago de derechos por el uso del espectro radioeléctrico.
(Unidad de Cumplimiento)

III.12.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones declara insubsistente la "Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones impone una sanción, derivado del procedimiento administrativo iniciado en contra de CV Telecomunicaciones del Norte, S.A. de C.V., por el incumplimiento al artículo 12 de los Lineamientos para la retransmisión de las señales de Instituciones Públicas Federales 11.2 Once Niños, en la Ciudad de Saltillo, Estado de Coahuila", aprobada en la XXVI Sesión Ordinaria celebrada el 23 de agosto de 2016.
(Unidad de Cumplimiento)

III.13.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones, en cumplimiento a la Ejecutoria dictada por el Primer Tribunal Colegiado de Circuito en Materia Administrativa Especializado en Competencia Económica, Radiodifusión y Telecomunicaciones, resuelve el procedimiento administrativo instruido en contra de CV Telecomunicaciones del Norte, S.A. de C.V., por el incumplimiento al Artículo 12 de los Lineamientos, para la retransmisión de las señales de Instituciones Públicas Federales 11.2 Once Niños, en la Ciudad de Saltillo, Estado de Coahuila, instruido bajo el número de expediente IFT.UC.DG-SAN.V.0029/2016.
(Unidad de Cumplimiento)

III.14.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones deja insubsistente la "Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones impone una sanción derivado del procedimiento administrativo instruido en contra de la empresa Teléfonos de México, S.A.B. de C.V., por el incumplimiento al tercer párrafo de la condición 1.9 de su título de concesión.", aprobada en la XIII Sesión Ordinaria celebrada el veintinueve de marzo de dos mil diecisiete.
(Unidad de Cumplimiento)

III.15.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones, en cumplimiento a la Ejecutoria dictada por el Primer Tribunal Colegiado de Circuito en Materia Administrativa Especializado en Competencia Económica, Radiodifusión y Telecomunicaciones, resuelve el procedimiento administrativo instruido en contra de Teléfonos de México, S.A.B. de C.V., por el incumplimiento al tercer párrafo de la condición 1.9 de su título de concesión.
(Unidad de Cumplimiento)

III.16.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones da cumplimiento a la Ejecutoria de 28 de febrero de 2019, dictada en el Amparo en Revisión R.A. 213/2018, por el Segundo Tribunal Colegiado de Circuito en Materia Administrativa Especializado en Competencia Económica, Radiodifusión y Telecomunicaciones con residencia en la Ciudad de México y jurisdicción en toda la República.
(Unidad de Política Regulatoria)

III.17.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones determina someter a Consulta Pública las propuestas de Convenios Marco de Interconexión presentados por el Agente Económico Preponderante en el sector de las Telecomunicaciones, aplicables del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020.
(Unidad de Política Regulatoria)

(Se retiró)

III.18.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones emite respuesta a la solicitud de confirmación de criterio presentada por Mega Cable, S.A. de C.V., en relación con el servicio de tránsito que está obligado a prestar el Agente Económico Preponderante a través de alguna de sus redes.
(Unidad de Asuntos Jurídicos)

III.19.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones emite respuesta a la solicitud de confirmación de criterio presentada por Teléfonos de México, S.A.B. de C.V. y Teléfonos del Noroeste, S.A. de C.V.; y AT&T Norte, S. de R.L. de C.V., AT&T Desarrollo en Comunicaciones de México, S. de R.L. de C.V., Grupo AT&T Cellular, S. de R.L. de C.V. y AT&T Comercialización Móvil, S. de R.L. de C.V., en relación con los convenios modificatorios celebrados entre las solicitantes en materia de interconexión.
(Unidad de Asuntos Jurídicos)

III.20.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones determina someter a consulta pública el anteproyecto de Acuerdo que abroga diversos Reglamentos expedidos con anterioridad a la entrada en vigor de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, y mantiene disposiciones aplicables al servicio de telefonía pública y las relativas al procedimiento de homologación de equipos.
(Unidad de Asuntos Jurídicos)

III.21.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones determina someter a consulta pública el anteproyecto de Lineamientos para la sustanciación de los trámites y servicios que se realicen ante el Instituto Federal de Telecomunicaciones, a través de la ventanilla electrónica.
(Coordinación General de Mejora Regulatoria)

III.22.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones determina someter a consulta pública el anteproyecto de los Lineamientos del Registro Público de Concesiones.
(Unidad de Concesiones y Servicios)

III.23.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones prorroga la vigencia de 7 (siete) concesiones para usar, aprovechar y explotar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para uso determinado en los Estados Unidos Mexicanos, y niega la prórroga de vigencia de una concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones, todas otorgadas a AT&T Comunicaciones Digitales, S. de R.L. de C.V.
(Unidad de Concesiones y Servicios)

III.24.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones prorroga la vigencia de 13 (trece) concesiones para usar, aprovechar y explotar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para uso determinado en los Estados Unidos Mexicanos, todas otorgadas a AT&T NEW GI, S. de R.L. de C.V. y otorga una concesión única para uso comercial.

(Unidad de Concesiones y Servicios)

III.25.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones prorroga la vigencia de la concesión única para uso comercial, así como la vigencia de la concesión para usar, aprovechar y explotar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico, ambas otorgadas a Inalam, S.A. de C.V.

(Unidad de Concesiones y Servicios)

III.26.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones prorroga la vigencia de la concesión para usar, aprovechar y explotar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para uso determinado en los Estados Unidos Mexicanos, con cobertura nacional, otorgada a favor de Marcatel Com, S.A. de C.V.

(Unidad de Concesiones y Servicios)

III.27.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones prorroga la vigencia de 2 (dos) concesiones para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones y de 8 (ocho) concesiones para usar, aprovechar y explotar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para uso determinado en los Estados Unidos Mexicanos, otorgadas a Operbes, S.A. de C.V.

(Unidad de Concesiones y Servicios)

III.28.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones autoriza a Imagen STVC, S.A. de C.V., a llevar a cabo la cesión de los derechos y obligaciones del título de concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones otorgado el 25 de febrero de 2009, a favor de la C. Virginia Guadalupe Cruz Rentería.

(Unidad de Concesiones y Servicios)

III.29.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones autoriza a la C. Isalia Moreno Zetina, a llevar a cabo la cesión de los derechos y obligaciones del título de concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones otorgado el 1 de agosto de 2000, a favor de Telecable Zona Centro, S. de R.L. de C.V.

(Unidad de Concesiones y Servicios)

III.30.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones autoriza a México Red de Telecomunicaciones, S. de R.L. de C.V., la consolidación de sus títulos de concesión para instalar, operar y explotar redes públicas de telecomunicaciones y, en consecuencia, otorga una concesión única para uso comercial.

(Unidad de Concesiones y Servicios)

III.31.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones autoriza a Tele Azteca, S.A. de C.V., la consolidación de sus títulos de concesión para instalar, operar y explotar redes públicas de telecomunicaciones y, en consecuencia, otorga una concesión única para uso comercial.
(Unidad de Concesiones y Servicios)

III.32.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones autoriza a Cablevisión, S.A. de C.V., la transición de su título de concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones, al régimen de concesión única para uso comercial.
(Unidad de Concesiones y Servicios)

III.33.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones autoriza a I.T.T. Intercable Telecomunicaciones, S.A. de C.V., la transición de su título de concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones, al régimen de concesión única para uso comercial.
(Unidad de Concesiones y Servicios)

III.34.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones autoriza a Telecable de Cortazar, S.A. de C.V., la transición de su título de concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones, al régimen de concesión única para uso comercial.
(Unidad de Concesiones y Servicios)

III.35.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga a Agregadora de Inteligencia en Negocios Tecnológicos, S.A. de C.V., un título de concesión única para uso comercial.
(Unidad de Concesiones y Servicios)

III.36.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga al C. Johnny Lara Arzola, un título de concesión única para uso comercial.
(Unidad de Concesiones y Servicios)

III.37.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga a Satellite Phone Store, S. de R.L. de C.V., un título de concesión única para uso comercial.
(Unidad de Concesiones y Servicios)

III.38.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga a Wifmax, S.A. de C.V., un título de concesión única para uso comercial.
(Unidad de Concesiones y Servicios)

III.39.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga un título de concesión para usar y aprovechar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico, así como un título de concesión única, ambos para uso público, a favor de la Secretaría de Marina, dependencia de la Administración Pública Federal.
(Unidad de Concesiones y Servicios)

III.40.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones determina al solicitante que es sujeto de otorgamiento de una concesión para usar y aprovechar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para prestar el servicio de radiodifusión sonora en Frecuencia Modulada, en la localidad de Mérida, Yucatán, respecto de tres solicitudes presentadas al amparo del Programa Anual de Uso y Aprovechamiento de Bandas de Frecuencias 2017.
(Unidad de Concesiones y Servicios)

III.41.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga a favor de Alejandro Sánchez Torres una concesión para usar y aprovechar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para la prestación del servicio de radiodifusión sonora en Amplitud Modulada en la localidad de San Miguel de Allende, Guanajuato, así como una concesión única, ambas para uso social.
(Unidad de Concesiones y Servicios)

III.42.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones autoriza la modificación a las características técnicas de operación de la concesión otorgada a favor de Gobierno del Estado de Sonora para usar y aprovechar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para uso público, a través de la estación con distintivo de llamada XHNAV-FM, frecuencia 94.7 MHz en Navojoa, Sonora.
(Unidad de Concesiones y Servicios)

III.43.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones autoriza la modificación a las características técnicas de dos concesiones para uso comercial otorgadas a favor de diversos concesionarios para la prestación del servicio de radiodifusión sonora en Frecuencia Modulada.
(Unidad de Concesiones y Servicios)

III.44.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones autoriza la modificación a las características técnicas de cinco concesiones para uso comercial otorgadas a favor de diversos concesionarios para la prestación del servicio de radiodifusión sonora en Frecuencia Modulada.
(Unidad de Concesiones y Servicios)

III.45.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones amplía el plazo de la consulta pública sobre la efectividad en términos de competencia de las medidas impuestas al agente económico preponderante en el sector de telecomunicaciones, aprobada mediante acuerdo P/IFT/200319/126.
(Unidad de Política Regulatoria)
Asunto incorporado.

III.46.- Acuerdo mediante el cual el pleno del instituto federal de telecomunicaciones amplía el plazo de la consulta pública sobre la efectividad en términos de competencia de las medidas impuestas al agente económico preponderante en el sector de radiodifusión, aprobada mediante acuerdo P/IFT/200319/127.

(Unidad de Política Regulatoria)

Asunto incorporado.

III.47.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones resuelve sobre la propuesta de candidatos para fungir como auditor independiente y agente de desincorporación, en términos de las condiciones impuestas en la resolución emitida mediante acuerdo P/IFT/110319/122, correspondiente a la concentración notificada por The Walt Disney Company y Twenty-first Century Fox, inc. radicada en el expediente No. UCE/CNC-001-2018.

(Unidad de Competencia Económica)

Asunto incorporado.